



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

436.492

OK

DECRETO N° 1211
QUILLÓN, martes 30 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CERDA MONJES DEISY ESTEFANY

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:354.000

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS POR LA SRTA. DEISY CERDA MONJE (TERAPEUTA OCUPACIONAL), POR EL MES DE NOVIEMBRE/2021. BOLETA HONORARIOS NRO.: 04. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO AÑO/2021. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 985 DE FECHA 30/09/2021. SE INCLUYO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.537 DE FECHA 21/09/2021. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (400.000			
21411	Retenciones Tributarias		46.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		354.000	19082958-8	C-0

TOTALES : 400.000 400.000

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DEPTO. DE SALUD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 55360	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	TESORERO	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
PRESUPUESTO Y FINANZAS
TESORERO

RECIBI CONFORME